

El futuro de la salud ocupacional en Latinoamérica

Manuel Pando Moreno

El pasado 13 de septiembre, hemos cumplido 22 años de la constitución formal de PIENSO en Latinoamérica.

En aquellos años, nos preocupaba los cambios que en materia laboral se darían como efectos de los tratados internacionales de libre comercio que en esos años se habían desarrollado en muchos países Latinoamericanos.

Era visible que los sistemas de producción internacional se modificarían y que por lo mismo los perfiles de riesgos y de salud ocupacional también lo harían, y por aquellos años no se veía que tuviéramos una respuesta organizada para afrontar desde nuestras especialidades los problemas de salud de los trabajadores latinoamericanos.

Más de dos décadas han transcurrido y como especialistas debemos seguir mirando hacia delante y marcando el rumbo de nuestra formación, de las nuevas medidas de seguridad y salud y de la atención a problemas emergentes que pueden estar descuidados o faltos de atención.

A nivel internacional hemos presenciado como las nuevas tecnologías acompañan a nuevas formas de organización del trabajo y a nuevos perfiles de riesgo laboral.

Las nuevas tecnologías, no solo al interior de la empresa sino en todo el contexto de las sociedades, posibilitan una movilidad demográfica creciente.

Los países latinoamericanos sujetos de una gran migración asociada al trabajo, ya sea migración nacional o internacional. El asunto no es menor si lo contemplamos que las empresas se convierten en un crisol de culturas que indudablemente impactan

en los perfiles de seguridad e higiene de los centros laborales, así como en los factores psicosociales de riesgo, aunque las escalas de evaluación existentes no contemplan la interculturalidad como un factor a evaluar.

Por otro lado, según la OIT, en la actualidad, aproximadamente 36 por ciento de la fuerza de trabajo del mundo trabaja horas excesivas (más de 48 horas semanales), este dato a nivel mundial, podemos asumir es mayor en la zona latinoamericana. Igual que la migración, las jornadas laborales prolongadas son un factor a considerar en la salud ocupacional de los trabajadores.

De igual manera, la incorporación de las mujeres al trabajo a continuado en ascenso desde mediados del siglo pasado, pero introducir la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo sigue siendo tarea pendiente.

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (EESST) 2023-2027, recientemente aprobada por el Consejo de Ministros, (14 de marzo de 2023), señala que “es necesario avanzar en el conocimiento de los riesgos y daños en la salud teniendo en cuenta el enfoque de género, visibilizar riesgos que pudieran no valorarse lo suficiente e incluso no ser tenidos en cuenta, tanto en actividades feminizadas como masculinizadas. Un mejor conocimiento de los riesgos desde la perspectiva de género, que permita conocer en qué medida pueden afectar, de manera diferente, a mujeres y hombres, facilitará la adopción de medidas preventivas más eficaces”.

Digitalización, robótica y nanotecnología son otros elementos que han incrementado su papel en la salud ocupacional en Latinoamérica en las últimas décadas y son temas que actualmente requieren de fuerte investigación científica para encontrar las formas de evaluación e intervención adecuadas.

De cara al futuro de los cambios en los procesos de trabajo en nuestra región latinoamericana, debemos esforzarnos en la investigación, la capacitación y la difusión del conocimiento para llegar a consolidar una respuesta estructurada y organizada en materia de seguridad y salud en el trabajo.